



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/48/L.2/Add.4
9 de octubre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

48º período de sesiones

Ginebra, 1º a 12 de octubre de 2001

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO
Y DESARROLLO SOBRE SU 48º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones
del 1º al 12 de octubre de 2001

Relator: Sr. Federico PERAZZA (Uruguay)

Oradores:

Presidente saliente de la Junta
Presidente de la Junta
Secretario General de la UNCTAD
Cuba (por el Grupo de los 77 y China)
Senegal (por el Grupo Africano)

Bélgica (por la Unión Europea)
Federación de Rusia
República Dominicana (por el Grupo
de América Latina y el Caribe)
Estados Unidos de América

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen, **a más tardar el miércoles 17 de octubre de 2001**, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,
Oficina E.8102 - Fax: 907 0056 - Teléfono: 907 5654/1066.

INTRODUCCIÓN

Minuto de silencio

1. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 1° de octubre, la Junta observó un minuto de silencio en memoria de los trágicos acontecimientos acaecidos en los Estados Unidos de América el 11 de septiembre de 2001 y en Suiza el 27 de septiembre de 2001.

Declaraciones iniciales

2. El **Presidente saliente de la Junta** dijo que durante su mandato se había celebrado con buen éxito la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Como parte de las actividades complementarias de la Conferencia, la Junta habría de estudiar la posibilidad de convertir su Comité del período de sesiones sobre los países menos adelantados en comité permanente. En lo que respectaba a las actividades intergubernamentales de la UNCTAD, las reuniones de expertos habían dado buenos resultados, pero la eficacia de la Comisión seguía siendo motivo de preocupación por la falta de debate sobre políticas. Sugirió que las comisiones se concentrasen en temas más amplios basados en el Plan de Acción de Bangkok y que las reuniones de expertos trataran de aspectos específicos de esos temas. La Junta celebraba su primera reunión de alcance global tras los ataques terroristas a los Estados Unidos de América y, por consiguiente, debía aprovechar la ocasión para hacer un análisis profundo y objetivo, desde la perspectiva de la UNCTAD, de la forma en que los distintos países consideraban las consecuencias de estos ataques. La Junta debía dar una clara expresión de su compromiso con el multilateralismo a efectos de integrar a los países en desarrollo en la economía mundial y, en este marco, debía tener presentes los futuros acontecimientos, como la Tercera Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebraría en Doha, la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, en México, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, que se celebraría en Sudáfrica y la XI UNCTAD que tendría lugar en América Latina.

3. El **Presidente entrante de la Junta** declaró que los recientes ataques terroristas a los Estados Unidos de América habían tenido repercusiones, no sólo en la seguridad internacional, sino también en las perspectivas económicas de todas las regiones del mundo. Era, pues, cada vez más necesario reconocer la importancia, teórica y práctica, de la interdependencia mundial y

la cooperación internacional para el desarrollo. Los ataques terroristas también representaban un desafío para la Junta. Era preciso abordar las causas profundas de la creciente inseguridad y desesperación y los peligros que suponen. La Junta había tenido asimismo que seguir consolidando su labor anterior, por ejemplo, sobre las dificultades con que se enfrentaban los países menos adelantados y África, y la asistencia al pueblo palestino. La aprobación de la Declaración de Bruselas y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 representaban un logro importante y la tarea que se presentaba de inmediato era convertir los compromisos asumidos en el Programa de Acción en realizaciones concretas. En lo que respectaba al examen de mitad de período del Plan de Acción de Bangkok aprobado en la XUNCTAD, cabía confiar en que brindase la oportunidad de poner la mira en ideas que orientasen los preparativos del 11º período de sesiones de la Conferencia.

4. El **Secretario General de la UNCTAD** señaló que la contribución más importante de la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, que iba a celebrarse en 2002, consistiría probablemente en aportar cierta coherencia al debate sobre las cuestiones económicas internacionales. El FMI y el Banco Mundial seguirían examinando las cuestiones relativas a los asuntos financieros y monetarios y era probable que en la fecha de la conferencia hubiese empezado ya un nuevo ciclo de negociaciones comerciales en Ginebra. Así, el problema de armonizar los distintos aspectos del programa de las diversas instituciones económicas internacionales quedaría como principal tarea de la conferencia. Ésta debía considerarse la etapa inicial hacia un examen internacional continuo de un amplio programa, más que una actividad. Una vez que la comunidad internacional se convenciera de que se había iniciado ese proceso de examen metódico, el interés podía volcarse hacia las cuestiones esenciales. La más importante de éstas era, al parecer, de orden institucional, a saber, la creación de un marco integrado que actúe bajo el patrocinio de las Naciones Unidas para garantizar la coherencia del tratamiento de las cuestiones económicas internacionales y evitar que el proceso tenga efectos negativos en la autonomía y los mandatos de organizaciones concretas, como las instituciones de Bretton Woods o los distintos integrantes del sistema de las Naciones Unidas. Con ello se restablecería el lugar central que corresponde al concepto de interdependencia en el examen internacional de la mundialización.

5. El representante de **Cuba**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, subrayó que, a causa de la interdependencia mundial, todos los países, en especial los países en desarrollo y los países menos adelantados, se verían afectados por los acontecimientos del 11 de septiembre. El Grupo de los 77 compartía la opinión del Secretario General de la UNCTAD de que la mundialización, si no se admitía la interdependencia, era incontrolable. Era fundamental concentrarse en la cooperación multilateral a largo plazo para humanizar el proceso de mundialización. Cabía destacar el Consenso de Teherán aprobado por el Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, en el que se había llegado a un acuerdo sobre cinco objetivos: 1) la consolidación de la cooperación Sur-Sur; 2) la creación de instituciones multilaterales más sólidas para el Sur; 3) la reducción de la disparidad en materia de conocimientos e información; 4) la creación de asociaciones de amplia base y 5) la movilización del apoyo mundial para la cooperación Sur-Sur. Era de agradecer el apoyo intelectual y técnico de la UNCTAD y convenía destacar la importancia del examen de mitad de período como parte de la actividad de seguimiento de la Décima Conferencia.

6. El representante del **Senegal**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, señaló que en todo el mundo se habían reconocido las deficiencias del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF) que tenía por finalidad permitir que África se beneficiase de las nuevas oportunidades que ofrecía la mundialización. La evaluación de este programa, que estaba cerca, habría de ser una ocasión para que todos los asociados en el desarrollo señalaran sus insuficiencias y se emprendiese decididamente un nuevo proyecto de desarrollo del continente. La información presentada en la reciente publicación de la UNCTAD *"El desarrollo económico en África: resultados, perspectivas y cuestiones de política"* y las conclusiones del estudio sobre "Corrientes de capital y crecimiento en África" constituían puntos de partida conceptual y operacionalmente válidos para la evaluación del programa UN-NADAF.

7. La "Nueva Iniciativa Africana" aprobada recientemente en Lusaka demostraba que África estaba decidida a dar su propia respuesta a sus problemas de desarrollo, una respuesta que prestase la necesaria atención a sus intereses vitales. Esta era la primera respuesta africana global y concertada a los problemas del continente y, tras su presentación a la Cumbre del G.8 en

Génova, la Iniciativa también se presentaría a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Iniciativa debía ser la principal fuente de inspiración, no sólo del examen del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, sino de todas las iniciativas de desarrollo concertadas al amparo de las Naciones Unidas en África. El Grupo Africano también deseaba que la aplicación operacional del Programa Especial para África fuese aprobada por la X UNCTAD en Bangkok.

8. Era de lamentar la disminución relativa del presupuesto de asistencia técnica destinado a África. No obstante, el Grupo Africano se mostraba satisfecho por el aumento de la parte correspondiente a los países menos adelantados. Si bien el inicio de las actividades de la Federación Internacional de Centros de Comercio era un signo alentador, el Grupo Africano expresaba su pesar por que la UNCTAD se hubiese retirado aceleradamente de este programa. La asistencia técnica de la UNCTAD en este aspecto era indispensable y también se agradecería el apoyo sostenido de los donantes. La elaboración de un plan empresarial de la Federación Internacional de Centros de Comercio constituiría un avance importante en la consolidación de esta iniciativa. También era lamentable que hubiesen cesado las actividades del programa TRAINMAR, pese a las debilidades y deficiencias que la misión de evaluación había puesto en evidencia.

9. África seguía siendo relativamente poco atractiva para la inversión extranjera directa, como se decía, una vez más, en el *Informe sobre las Inversiones en el Mundo, 2001*. La acción de la UNCTAD encaminada a crear una junta de inversiones para los países menos adelantados era una iniciativa que se había acogido muy favorablemente y debía llevarse a la práctica cuanto antes. El nombramiento por la UNCTAD de un Coordinador Especial a tiempo completo para los Países Menos Adelantados, los Países sin Litoral y los Países Insulares en Desarrollo era un signo alentador; ese Coordinador debería poder contar con los recursos necesarios. El Grupo Africano reiteraba su confianza en la capacidad de la UNCTAD con respecto a la ejecución eficiente del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados, capacidad que no debía quedar afectada por las incertidumbres que rodeaban la aplicación del párrafo 116 del Programa. Las recomendaciones del párrafo 113 del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados, en el que se pide la creación de un comité permanente que se ocupe de las cuestiones relacionadas con los países menos adelantados, eran perfectamente factibles y debían

llevarse a la práctica lo antes posible, señalando así a los asociados en el desarrollo la necesidad de actuar de manera semejante en sus respectivas esferas de competencia. A este respecto, la UNCTAD debía en su actuación velar por que las organizaciones internacionales cumplieren sus compromisos en relación con el Programa de Acción. Con respecto al Plan de Acción aprobado en Bangkok, el examen que debía celebrarse próximamente constituiría una excelente oportunidad para analizar sus verdaderos efectos y determinar nuevas opciones.

10. El representante de **Bélgica**, hablando en nombre de la **Unión Europea**, dijo que los recientes ataques terroristas probablemente agravarían la desaceleración de la economía mundial, aunque por poco tiempo solamente. Las medidas concertadas del Banco Central Europeo, el Banco de la Reserva Federal y otros bancos centrales habían dado a los mercados financieros más margen de maniobra. Con respecto al tema 2 del programa, la UE era el mayor donante de ayuda para África y su socio comercial más importante; la región era una prioridad para la Unión Europea, cuya asociación estratégica con África había quedado reafirmada y afianzada durante la Conferencia de El Cairo. El vínculo especial que existía entre los países menos adelantados y la Unión Europea también se había puesto de manifiesto durante la Conferencia de Bruselas. En relación con el punto a) del tema 7 del programa, la Unión Europea tenía la esperanza de poder analizar más detalladamente la aplicación del Plan de Acción de Bangkok, la función mundial de la UNCTAD en la perspectiva de la XI Conferencia y la eficacia de sus medidas intergubernamentales. La Unión Europea también estaba dispuesta a estudiar el funcionamiento de las comisiones de la UNCTAD y la duración de los períodos de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.

11. El representante de la **Federación de Rusia** dijo que toda la actividad de la UNCTAD debía basarse en el carácter universal de la organización. Ello significaba que cada país o grupo de países tenía derecho a ser objeto de una atención adecuada en aras de su interés específico en la actividad de la organización. El potencial analítico de la UNCTAD y su excepcional base de información permitía a los Estados miembros aprovechar la experiencia de los países desarrollados y de algunos países en desarrollo adelantados en el campo de la introducción de reformas estructurales, la privatización, la estabilización del sistema financiero, los métodos de abordar el endeudamiento, la utilización eficaz de la asistencia financiera y económica y la

integración económica regional. Asimismo, la UNCTAD podía -y debía- contribuir a la preparación del nuevo ciclo de negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la OMC.

12. Alabó la actividad de la UNCTAD en la prestación de asistencia a los países en la tramitación de su adhesión a la OMC. Con todo, en 2000 se había registrado una disminución del volumen de la asistencia técnica prestada por la UNCTAD, así como una reducción de la participación del PNUD en la financiación de los programas de asistencia técnica de la UNCTAD. También había descendido la parte correspondiente a los proyectos nacionales y regionales, y había caído marcadamente el volumen de la asistencia técnica prestada a los países de la Europa central y la Europa oriental. Era necesaria una distribución más equilibrada de la asistencia técnica entre las diversas regiones.

13. Señaló a la atención de la Junta la persistencia de la inestabilidad financiera, particularmente en el Asia oriental, y se mostró de acuerdo con la conclusión de la UNCTAD según la cual la mundialización de los mercados financieros había hecho patentes los límites de la capacidad de las instituciones financieras multilaterales para contribuir a la estabilidad financiera mundial, por lo que era necesario proceder a una reforma fundamental del edificio financiero internacional. Debía desplegarse todo el potencial analítico de la UNCTAD para elaborar recomendaciones concretas destinadas a los países en desarrollo y a los países en transición sobre el tema de la prevención y superación de las consecuencias negativas de la mundialización.

14. En cuanto a la Declaración de Bruselas y al Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010, confirmó la actitud de su delegación respecto de la necesidad de avanzar en la eliminación de la pobreza y garantizar la paz y el desarrollo de los países menos adelantados. Las decisiones de la Conferencia de Bruselas debían reflejarse en la preparación del siguiente informe sobre los países menos adelantados.

15. El representante de la **República Dominicana**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, subrayó la necesidad de reactivar la UNCTAD a fin de incrementar su pertinencia y su capacidad para desempeñar sus distintos mandatos. También mencionó que era importante llevar a la práctica varias decisiones recientes acerca de los órganos de la UNCTAD y sus mandatos y rindió tributo a la capacidad de liderazgo del

Secretario General. En cuanto al tema del terrorismo, su Grupo coincidía totalmente con la posición del Grupo de los 77.

16. El representante de los **Estados Unidos de América** dijo que en la coyuntura actual el panorama de la economía mundial era un tanto gris. Parecía probable que la inversión extranjera y otras formas de financiación externa resultasen afectadas negativamente por un crecimiento más lento en muchos países. La utilización eficiente de los recursos debía llevarse al máximo y debían hacerse todos los esfuerzos posibles para que arrancase de nuevo el crecimiento económico.

17. Un nuevo ciclo de negociaciones comerciales multilaterales podría llevar a la expansión del comercio y las inversiones en el mundo y constituiría un motor de crecimiento y de reducción de la pobreza. Los Estados Unidos estaban dispuestos a colaborar con los países más pobres para conferir al nuevo ciclo de negociaciones un alcance y objetivos razonables y para contribuir a robustecer la capacidad negociadora de esos países.

18. Todos los casos de crecimiento económico sostenido en los últimos 40 años se habían dado en países que se basaban principalmente en una economía de mercado y habían abierto las fronteras en mayor grado a la inversión y al comercio. La estabilidad macroeconómica y una mayor claridad y apertura eran indispensables para un desarrollo sostenido, pero a todas luces no eran suficientes. Por ello los debates de la Junta debían concentrarse en las diferencias de las políticas e instituciones nacionales que se advertían entre los países que habían tenido éxito y los que no lo habían tenido. Una de las funciones importantes de la UNCTAD consistía en prestar a los países en desarrollo asesoramiento sobre la reformulación de sus políticas internas y de sus marcos reguladores, que en la actualidad entorpecían el crecimiento del sector privado y desalentaban la inversión extranjera.

CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO, ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS, Y CUESTIONES CONEXAS

A. Apertura del período de sesiones

19. El 48º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo fue abierto el 1º de octubre de 2001 por el Sr. Camilo Reyes Rodríguez (Colombia), Presidente saliente de la Junta.

B. Elección de la Mesa

(Punto a) del tema 1 del programa)

20. En la 921ª sesión plenaria (de apertura), celebrada el 1º de octubre de 2001, la Junta eligió por aclamación al Sr. Ali Said Mchumo (República Unida de Tanzania), Presidente de la Junta para el 48º período de sesiones.

21. También en su sesión plenaria de apertura, la Junta concluyó la elección de los miembros de la Mesa de su 48º período de sesiones nombrando a diez Vicepresidentes y al Relator.

La composición de la Mesa fue la siguiente:

Presidente: Sr. Ali Said Mchumo (República Unida de Tanzania)

Vicepresidentes: Sr. Iouri Afanassiev (Federación de Rusia)

Sr. Toufik Ali (Bangladesh)

Sr. Federico Alberto Cuello Camilo (República Dominicana)

Sr. Douglas M. Griffiths (Estados Unidos de América)

Sra. Eleanor M. Fuller (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sr. Virasakdi Futrakul (Tailandia)

Sr. Nathan Irumba (Uganda)

Sr. Toshiyuki Iwado (Japón)

Sr. Kalman Petocz (Eslovaquia)

Sr. Jacques Scavee (Bélgica)

Relator: Sr. Federico Perazza (Uruguay).

22. De conformidad con la práctica habitual, la Junta acordó que los coordinadores regionales y China, así como los presidentes de los comités del período de sesiones, participaran plenamente en la labor de la Mesa.

C. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PERÍODO DE SESIONES

(Punto b) del tema 1 del programa)

23. En su sesión de apertura la Junta aprobó el programa provisional del período de sesiones que figura en el documento TD/B/48/1 (véase el programa aprobado en el anexo ...).
24. Al mismo tiempo, decidió que, en el marco del tema 8 del programa, se encargaría de examinar la cuestión de las "medidas complementarias del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok".
25. En la misma sesión y de conformidad con la organización de los trabajos del período de sesiones que figura en el documento TD/B/48/1, la Junta creó dos comités del período de sesiones encargados de examinar los temas de su programa e informar sobre ellos.

Comité I del período de sesiones

Tema 3 - El Programa de Acción a favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010: a) Resultados de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados; b) La realización de las metas de desarrollo establecidas en el Programa de Acción a favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010

Comité II del período de sesiones

Tema 4 - Contribución de la UNCTAD al examen y la evaluación finales de la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990: resultados, perspectivas y cuestiones de política.

26. El Comité I del período de sesiones eligió la Mesa siguiente:

Presidente: Sr. François Léger (Francia)

Vicepresidente-Relator: Sr. Rénaud Clerismé (Haití)

27. El Comité II del período de sesiones eligió la Mesa siguiente:

Presidente: Sr. Mohammed Saleck Ould Mohamed Lemine (Mauritania)

Vicepresidente-Relator: Sr. Kim Young Ho (República Popular Democrática de Corea).
